

# **Policía Nacional y Ministerio Público intervienen local donde eran comercializadas más de 17,400 unidades de productos comestibles vencidos**

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), junto a representantes del Ministerio Público, ocuparon mediante allanamiento en un local un total de 17,430 unidades de distintos productos para el consumo humano, los cuales eran comercializados ya pasada su fecha de vencimiento.

La intervención fue realizada mediante la orden de allanamiento y arresto No.973-2023-EMES-00073, en la calle R2 del barrio Katanga, del sector Los Mina, en el municipio Santo Domingo Este. En el lugar resultó detenido Lucrecio Antonio Burgos (a) Luquita, de 62 años.

El apresamiento fue por violación a las leyes Nos. 42-01 General de la Salud y la 17-19 sobre la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados.

Los agentes actuantes, junto al Ministerio Público, ocuparon en el citado sitio 912 unidades de sazón líquido, 336 unidades de sobres de sopa de pollo con fideos, 480 unidades de sobres de leche, 240 unidades de sobres de sazón; 7,632 unidades de sardinas; 1,248 de acondicionador para el cabello; 1,056 de sazón en polvo; 300 unidades de latas sin etiquetas; 1,713 unidades de frascos de tapa azul; 300 unidades de frascos de orégano y 2,537 unidades de latas de leche condensada.

También ocuparon 216 unidades de flan de leche, 48 unidades de leche, 257 unidades de ajo y 257 unidades de ajo en pasta. Asimismo, cuatro garrafrones con un líquido pastoso presumiblemente mayonesa, siete galones plásticos con un líquido marrón presumiblemente vinagre, una selladora de material plástico, un rollo grande de cinta adhesiva, un aparato electrónico, un vehículo y una motocicleta.

La Policía indicó que cada uno de los productos antes mencionados eran vendidos al público pese a que habían excedido sus respectivas fechas de caducidad, lo cual resulta altamente perjudicial para la salud de los consumidores y franca violación a las leyes descritas anteriormente.

El detenido y lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía captura en Higüey a uno de tres hombres intentaron robar cajero automático instalado en establecimiento comercial**

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación de Higüey, en la provincia La Altagracia, junto a la Policía Preventiva, apresaron a uno de tres hombres que la madrugada de hoy intentaron violentar un cajero de una entidad bancaria instalado en un establecimiento comercial ubicado en el sector Nazaret.

El detenido es Julián González (Mochila), quien fue ubicado y capturado en el sector Villa Cristal, Higüey, momentos después de ser reportado el intento de robo del citado dispensador de dinero.

El reporte policial indica que alrededor de las 6:00 de la mañana fue reportado el intento de sustracción en el cajero instalado en el negocio "Comercial Cristóbal", por lo que de inmediato el personal policial inició las pesquisas, logrando identificar a González (Mochila) mediante análisis forense de fílmicas de seguridad, como uno de los autores.

Agrega que de inmediato se inició la búsqueda de González (Mochila), siendo detenido alrededor de las 9:00 de la mañana, ocupándole parte de las herramientas utilizadas para intentar perpetrar el robo en el citado cajero automático: una segueta, un cuchillo y dos lámparas, así como un teléfono marca Samsung Note, gris oscuro.

La Policía informó que el detenido será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

Indicó, además, que se amplían las investigaciones para ubicar a los cómplices de González (Mochila), para apresarlos y someterlos a la justicia.

---

## **Policía captura a un hombre acusado de ultimar a una**

# **mujer de nacionalidad haitiana y su hija de 10 años**

Fue apresado la tarde de hoy por agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) un hombre que era perseguido desde la tarde de ayer con relación a la muerte de una mujer de nacionalidad haitiana y su hija de 10 años, cuyos cadáveres fueron encontrados envueltos en una sábana en el interior de una casa en construcción ubicada en el barrio Kennedy 2, del sector del Almirante, Santo Domingo Este.

Se trata de Luis Ricardo Suazo De León, (Riky) de 41 años, quien fue capturado en la calle María Teresa Balaguer del sector El Almirante, en atención a la orden de arresto 530-2023-EMES-00088, emitida por un tribunal competente.

El prevenido era perseguido por la muerte de la señora Marimel Pol, (a) María, de 40 años, y su hija Faviola Pol, de 10, a las cuales habría ultimado por golpes contusos en la vivienda donde ambas residían, junto a otro niño, y posteriormente trasladó los cuerpos sin vida a la casa en construcción antes señalada.

La Policía informó que el detenido será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

La institución del orden informó que amplía las investigaciones, bajo la coordinación del Ministerio Público, por lo que oportunamente serán ofrecidos mayores detalles del caso.

---

# **Policía Nacional arresta a 23 infractores de la Ley en la región Enriquillo**

Un total de 23 personas fueron arrestadas por agentes policiales adscritos a la Dirección Regional Sur de la Policía Nacional, tras estas cometer varios delitos que van desde homicidio, asaltos, robos y porte ilegal de armas de fuego, durante intervenciones realizadas en distintos barrios y sectores de las provincias que componen la región Enriquillo, en los primeros 10 días del presente mes de enero.

Mediante órdenes judiciales fueron arrestados los hermanos Wilkins Osvaldo y Willian Ramón Matos mediante orden No.589-01-2022-AJ-04105 por homicidio; Ramón Amauris De León, con la orden No.589-01-2022-AJ-0920 por robo en casa habitada.

También Franklin Pérez, Henry, con la orden No.003-2022 por robo; Alexander Pineda No.589-01-01-022022-AJ-1378, por ocasionar heridas de bala; Frank Luis Cuevas, Victor Manuel Sena No.020-00114831. Noel Jiménez Pérez, Marcial Jiménez, Miguel Ángel Montero No.592TAUT-00299 por heridas de bala; José Luis Feliz No.002-2022 por robo; Taison Alexander Mesa No.590-2022SA por estafa vía WhatsApp.

También el cuerpo del orden arrestó a Jaime Matos Feliz, Yoander Manuel Bocio, Rodolfo Peña, Yunior Pérez, Eugenio Medina, Javier Alexander Olivero, Alcibiades Novas, Jairo Santana, Elías De Jesús Jimenez, Carlos Junior Ramirez Ramirez, Wilson José López Feliz y el colombiano Hamilton Rivera Roballo.

Entre los apresamientos ya mencionados, la Dirección Regional Sur resaltó el de los hermanos Wilkin y Willian Matos, autores de la muerte de Brauny Yassel Feliz y herir de balas a Eugenio Alexander Nicolás, en el barrio Enriquillo de Barahona, en

fecha 08-10-2022.

Tambien precisó las capturas de Ramón Amauris De León y Franklin Perez, acusados de varios robos en casas habitadas, y que al ser depurados en los archivos policiales, el primero figura con seis registros, siendo reincidente en ese tipo de delito.

Henry Alexander Pineda por herir de balas a dos personas en el distrito municipal de Villa Central y Frank Luis Cuevas por ocuparle la pistola Smith Wesson, modelo 915, calibre 9mm, serie No. TZZ1498, que portaba sin ninguna documentación legal.

En tanto que, Elías De Jesús Jimenez, Carlos Junior Ramirez y Wilson José López Feliz, fueron arrestados por el asalto a una mujer, a quien despojaron de su pasola y una cartera conteniendo documentos personales y tarjetas bancarias, donde con una de ellas realizaron un consumo de RD\$42 mil 046.00 pesos, en varios establecimientos comerciales, en fecha 29-12-2022.

Finalmente, la Policía precisó el arresto del colombiano Hamilton Rivera Roballo, por estafar a una reconocida estación de combustible, con miles de pesos en efectivo.

Los prevenidos fueron sometidos a la justicia a través del Ministerio Público, para los fines de Ley correspondientes.

---

## **Policía identifica y persigue hombre con relación a muerte**

# de mujer y su hija de 10 años de nacionalidad haitiana

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), activan la localización de un hombre señalado como el presunto autor de la muerte por heridas de arma blanca y golpes contusos de una mujer de nacionalidad haitiana y su hija de 10 años, cuyos cadáveres fueron encontrados la tarde de ayer envueltos en una sábana en el interior de una casa en construcción ubicada en el barrio Kennedy 2, del sector del Almirante, Santo Domingo Este.

Las víctimas fueron identificadas como Marimel Pol, (a) María, de 40 años, y su hija Faviola Pol, de 10, quienes habrían sido ultimadas en la vivienda donde residían y trasladados sus cuerpos sin vida a la casa en construcción antes señalada.

Con relación al caso es perseguido Luis Ricardo Suazo de León (Riki), quien habría cometido el doble crimen por motivos y circunstancias bajo investigación de la Policía Nacional y el Ministerio Público.

La institución del orden indicó que en el proceso investigativo fue encontrada en la habitación de la casa donde se estaba hospedando el prófugo una sábana ensangrentada y una funda blanca conteniendo en su interior vestimentas ensangrentadas y en las escaleras varias manchas de sangre, las cuales fueron levantadas por la Policía Científica.

De igual forma, el personal de la DICRIM ha levantado otras evidencias que oportunamente serán presentadas.

La Policía aseguró que en las próximas horas dará respuesta al caso.

---

# **Director PN arenga personal bajo su mando y los exhorta a seguir brindando un servicio de calidad a la ciudadanía**

El director general de la Policía Nacional, mayor general, Eduardo Alberto Then, arengó hoy a más de 270 agentes bajo su mando con los cuales se reunió y exhortó a seguir ejerciendo sus funciones con estricto apego a la Constitución, las leyes y normas legales. Destacó que el buen desempeño policial ha provocado el respaldo de la ciudadanía.

Dijo estar comprometido en realizar de manera conjunta los esfuerzos que sean necesarios, para mejorar cada día la calidad de los servicios.

Las palabras del director general policial procuran orientar el personal para que cada día mejoren el servicio que brindan a la ciudadanía. Aprovechó para detallar en resumen los logros alcanzados en el proceso de transformación y profesionalización que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader, en las filas de la institución del orden. Durante el encuentro, celebrado en el Club para Oficiales, estuvieron presentes el general Julio César Betances Hernández, subdirector general, y los generales Pedro Eugenio Cordero Ubrí, Máximo Ramírez de Oleo y Paúl Cordero Montes de Oca, Inspector, director de Recursos Humanos y director Central de Investigaciones (DICRIM), respectivamente.



---

# **Policía Nacional resuelve 65 casos que involucraban robos, agresiones y otros hechos delictivos**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, resolvieron más de 65 casos en las últimas 48 horas, que implicaron recuperación de motocicletas y carros, personas buscadas con órdenes de arresto por robos, agresión física y otros delitos cometidos hechos en distintas localidades del país.

Entre los detenidos figura Héctor Amaury Beltré de la Cruz, de 49 años, por tener orden de arresto en su contra presentada en fecha 21 de noviembre del 2022, acusado de robar un carro marca Hyundai, gris, año 2014, luego que pidiera la llave prestada al dueño para sacar un equipaje que llevaba dentro, acto cometido en la localidad de Friusa, en Bávaro, provincia La Altagracia.

Otro detenido es Anyelo Antigua, de 22 años, a quien se le ocupó la pistola marca Carandai, calibre 9 milímetros, con su cargador y tres cápsulas, la cual portaba sin documentos. Su detención se produjo cuando éste se desplazaba en una motocicleta en la calle Hermanos Pinzón, esquina 27 de Febrero del sector de Villa Consuelo, en el Distrito Nacional.

También se detuvo por el robo de celular a Juan Francisco de la Paz (a) La Muerte, por tener orden de arresto y una denuncia interpuesta en la fiscalía en fecha 6 de enero pasado, por agresión física y amenaza de muerte contra una mujer a la que robó su celular en el sector Los Ríos del

Distrito Nacional.

En el sector Villa Verde, de la provincia La Romana, fue detenido Richard Castillo, de 24 años, momentos después de haber robado una batería, un radio y varios bombillos de un vehículo. Además, tiene una orden de arresto en su contra por otro robo a propiedades en otro vehículo.

Otro caso resuelto es la recuperación de una motocicleta que fue ocupada en el sector Canta La Rana del municipio de Los Alcarrizos, sustraída mediante descuido el pasado mes de diciembre en el sector Sávica.

Además, la Dicrim resolvió casos que involucraban homicidios, venta de drogas, ocupaciones de herramientas y otras pertenencias que habían sido robadas a sus legítimos propietarios en lugares como el sector Las Caobas, en Santo Domingo Oeste, y en el distrito municipal de La Guáyiga.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Patrulla policial de Unidad por Cuadrantes apresa en flagrante hombre rompió cristal de vehículo en la avenida 27 de Febrero**

Agentes de la Policía Nacional capturaron este viernes en flagrante delito a un hombre señalado como el presunto

responsable de lanzar piedras contra los cristales de vehículos que transitan por distintas avenidas del polígono central del Distrito Nacional, incluyendo la 27 de Febrero esquina Tiradentes, donde perpetró su última agresión.

El detenido es Argenis Cueva Silfa, de 29 años, quien, tras lanzar la piedra contra el vehículo en la citada intercepción, trató de huir y fue alcanzado por agentes policiales en la Alma Mater esquina México, del sector La Esperilla.

Tras el arresto de Cueva Silfa, la Policía Nacional hace un llamado a las personas que han sido víctimas de estas agresiones cuando transitan en sus vehículos, en especial la víctima de este viernes, a presentarse por ante la Policía Nacional, para que formalicen sus respectivas denuncias e identifiquen al detenido.

\*Caso anterior\*

Como resultado de esas actuaciones, el pasado día 11 fue impactado el cristal lateral delantero del automóvil de una ciudadana que se desplazaba por la avenida Tiradentes del Ensanche Naco. La agresión fue denunciada por la afectada en un video que fue hecho viral en las redes sociales.

“Hacemos un llamado para que las personas que han sido agredidas por esta personas acudan a formalizar sus denuncias”, reiteró la institución del orden.

Hasta el momento se desconoce el motivo por el cual el detenido lanzaba piedras contra los vehículos que transitaban por la referida zona.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Sala de la Familia Lactante, una experiencia agradable**

La sargento mayor María del Carmen García cuenta que antes no tenía un lugar seguro donde lactar, pero ahora usa la Sala de Lactancia de la Policía Nacional, una experiencia bastante agradable, donde las personas que están ahí son policías calificadas que brindan un buen servicio.

Se recuerda que la institución del orden puso en funcionamiento en agosto del 2022 la “Sala Amiga de la Familia Lactante”, un nuevo espacio exclusivo para las agentes que se han reintegrado a sus labores luego de su licencia pre-post natal y se encuentren lactando.

Asimismo, a finales del octubre del mismo año, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) también dejó inaugurada la moderna “Sala Amiga de la Familia Lactante” destinada a las agentes de tránsito, personal femenino administrativo de la entidad y del entorno laboral, con el objetivo de que, al regreso de la licencia postnatal, cuenten con el espacio comfortable para realizar el proceso de extracción de leche y alimentar a sus bebés.

---

## **Policía apresa a dos mujeres integrantes de la peligrosa banda que solicitaba taxis**

# para agredirlos y atracarlos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), con asiento en el sector María Auxiliadora, del Distrito Nacional, apresaron a dos mujeres integrantes de la peligrosa red criminal que se dedica a solicitar servicios de taxis, para raptar, asaltar, extorsionar y agredir a sus conductores.

Las detenidas son Charleni Noelia Ramírez y Marchelis Gabriela Sorilla, ambas mayores de edad, quienes se dedicaban a utilizar las reconocidas aplicaciones para solicitar servicios de taxis, y una vez lograban atraer a sus víctimas, proceden a secuestrarlos, agredirlos físicamente y despojarlos de sus pertenencias, junto a otros antisociales de sexo masculino.

Charleni Ramírez tenía dos órdenes de arresto en su contra, la No.0270-NOVIEMBRE-2022 y 0248-NOVIEMBRE-2022, mientras que Marchelis Gabriela Zorrilla tenía en su contra la orden de arresto No.0269-NOVIEMBRE-2022.

Cabe resaltar que las detenidas fueron identificadas por varias de las víctimas, por lo que fueron puestas bajo control del Ministerio Público, para fines legales pertinentes.

\*Otros apresados\*

Se recuerda que, entre los apresados a principios de enero del 2023, por este tipo de casos, figuran Randy Mesa Bautista (a) Bobolo, Eddy Rafael de la Rosa (a) Chuky, Jessica Estrella Ramírez (a) Pamela, el venezolano Yildre Mejía Villa Rue (a) El Chamo, Jesús Ramón, Jilari Cordero Evangelista, Maes Gissel Díaz (La Más Codiciada) y Alanna Michel Batista.

Los antes mencionados, además de las aplicaciones de taxis, utilizaban plataformas digitales destinadas para encuentros amorosos y/o sexuales, con el fin de pautar citas con sus víctimas a quienes también asaltaban y agredían cuando se

concretaba el contacto con ellas.